



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Pelaya

Estado No. 155 De Miércoles, 15 De Diciembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
20550408900120210013800	Procesos De Sucesion Y Cualquiera Otro De Naturaleza Liquidatoria	Martha Lucia Suarez Santos Y Otros	Leovigildo Suarez Nieves, Personas Indeterminadas	14/12/2021	Auto Reconoce
20550408900120210031200	Procesos Ejecutivos	Leidy Yineth Parra Jaime	Dawer Eliecer Contreras Piedrahita	14/12/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
20550408900120210031200	Procesos Ejecutivos	Leidy Yineth Parra Jaime	Dawer Eliecer Contreras Piedrahita	14/12/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
20550408900120210028800	Procesos Ejecutivos Hipotecarios O Prendarios	Banco De Bogota	Yaleida Garcia Chacón	14/12/2021	Auto Que Pone Fin A La Instancia
20550408900120170007900	Verbal	Armando Amado Amado	Josefina Esther Torres Orozco, Oniver Valle Torres, Personas Indeterminadas	14/12/2021	Auto Levanta Medidas Cautelares

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 15 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NATALIA JAIME SUMALAVE

Secretaría

Código de Verificación

7f4ead3d-f7c6-4dcf-b444-b22ffc79c9af



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Pelaya

Estado No. 155 De Miércoles, 15 De Diciembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
20550408900120200014200	Verbal	Jose Luis Galvis Quintero	Fredy Jaimes Riobo	14/12/2021	Auto Fija Fecha

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 15 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NATALIA JAIME SUMALAVE

Secretaría

Código de Verificación

7f4ead3d-f7c6-4dcf-b444-b22ffc79c9af